

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estr. 24  
Las suscripciones y anuncios se admiten en la  
Administración, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid o enviando  
lo en metálico, libranza o sellos del correo  
a la Administración, calle del Rubio, núm.  
ro 23, que me servirá la que no esté pagada.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XVII.—NUM 2.255 DE LA NOCHE

MADRID DOMINGO 7 DE AGOSTO DE 1864.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO. NUM. 23

## PRIMERA EDICION.

Ha fallecido en la villa de Castro-Urdiales el Sr. D. Ignacio Ladevèze, una de las personas más respetables e ilustradas de aquel país. Su prematura muerte, ocurrida por una violenta enfermedad en poco más de veinticuatro horas, ha sido generalmente seitada, porque no solo dejó un gran vacío entre su desconsolada familia, sino también entre otras muchas de aquella población que se sostenían con la ocupación que las daba en una fábrica industrial de su pertenencia.

El Banco de Cádiz ha resuelto, según un periódico de aquella plaza, autorizar la adquisición de metalíco para sacar de la circulación los billetes de 100 y de 200 reales. También ha acordado, en vista de que existía en su cartera un crédito contra dos personas de aquella vecindad, importante la suma de 19 000.000 reales fuera de las condiciones reglamentarias, que todas las personas que por sus cargos de directores, subdirectores, consejeros y jefes son responsables al Banco, con arreglo al artículo 78 de los estatutos, de las operaciones que ejecutan o autoricen fuera de las permitidas por las leyes y estatutos del mismo, queden obligadas y alcancen el saldo que pueda resultar contra el establecimiento en la liquidación de aquél crédito, autorizando al mismo tiempo a la actual junta de gobierno para que proceda a la realización y liquidación de aquél.

El Gobierno turco, no solo ha mandado prender a diez jefes de la propaganda protestante en Constantinopla, sino que también se ha apoderado de los depósitos de biblia y confiscado la biblioteca de los misioneros ingleses y anglo-americanos. Con motivo de esta confiscación se ha descubierto una imprenta clandestina. El representante inglés ha hecho inútiles gestiones para obtener la libertad de las personas presas; allí-baja se ha contestado que muchos sacerdotes musulmanes estaban complicados en este asunto y que era cuestión que interesaría a la conservación del Estado.

La modificación ministerial en Baviera ha tenido, por causa exigencias de los obispos, contrarias a la Constitución del reino. Los ministros que no han querido adherir a ellas han abandonado sus carteras. Estos son hasta ahora los de Justicia y de Cultos. Añúnciese también la retirada del ministro del Interior. Las personas que reemplazan en el seno del gabinete a los consejeros dimisionarios, le darán mayor significación en sentido neo-católico.

Las pretensiones excesivas de los gabinetes de Berlín y Viena, respecto a Dinamarca, que no solo es despojada de una gran parte de su territorio, sino que además se la amenaza en su existencia financiera, a fin de aliviar algún tanto las cargas que pesan sobre los Ducados daneses y sobre los tesoros de Austria y Prusia, han sentado muy mal a la corte de las Tullerías. La cuestión de quién ha de pagar los gastos de la guerra, no ha sido arreglada todavía. El Gobierno dinamarqués pretende que al menos una parte de esos gastos los paguen los Ducados; pero éstos, no solo se niegan a ello, sino que reclaman del gobierno de Copenhagen una suma de muchos millones de francos, que dicen haber recibido durante los últimos años. El Gobierno francés ve, sobre todo, con gran descontento, que el ministerio austriaco, a pesar de sus alardes de voluntad propia, vaya a remolque de los deseos de Mr. de Bismarck, a quien el rey de Prusia, según parece, ha dado carta blanca para obrar como crea oportuno, respecto a las condiciones que deben imponerse a Dinamarca.

Dicen de Bilbao que ha ocurrido una sensible d-escracha en la antiglesia de Arriagorriaga, sobre la vía del ferrocarril. El tren de maniobras cogió a un hombre dormido y le separó la cabeza del tronco.

Anoche se puso en escena en el teatro de los Campos Elíseos la ópera de Rossini *Otello*, cuyo argumento está basado en la inmortal tragedia de Shakespeare.

En esta ópera se presentó por primera vez en este teatro la prima donna señora Spazia. La *nisse en scène* se hizo con notable esmero y propiedad. En cuanto a la ejecución hubo opiniones. Los cantantes, sin embargo, forzoso es confesarlo, trabajaron con el mejor deseo.

El señor ministro de la Gobernación debe regresar al real Sitio de San Ildefonso dentro de doce tres días y parece que desde allí marchará a los baños.

Hasta hoy no llegará a Madrid el señor D. José Salamanca.

De hoy a mañana debe llegar a Madrid la comisión de fabricantes de Barcelona que debe conferenciar con el gobierno de S. M. acerca de la crisis industrial del Principado.

El ministro de Negocios extranjeros

francés Mr. Drouyn de Lhuys dará el 13 de agosto con motivo de la fiesta del imperador una comida a todo el cuerpo diplomático. La iluminación de la plaza de la Concepción será dicho día más bella que lo ha sido nunca.

Se confirma desgraciadamente la noticia del incendio de un almacén de tabacos en Filipinas. La pérdida asciende a 80.000 quintales.

Cada kilómetro de perforación del túnel del Monte-Cenis cuesta, según dicen de Turín, cinco millones de francos.

Escriben también de Turín que las obras del canal Cavour, llamado a tener tanta influencia en el desarrollo de la agricultura en el Norte de Italia, adelantan rápidamente, y se cree quedará terminado antes de un año.

*La Epoca* dijo anoche lo siguiente sobre el complot descubierto en el cuartel de la Montaña del Príncipe Pio, y por cierto que estas noticias están de acuerdo con las que nosotros tenemos y publicamos en la edición de ayer tarde:

«Aunque se ha traslucido poco de la sumaria instruida en averiguación de los sucesos de anteanoche, dice en algunos círculos que arroja muy escasa luz, y que todas las probabilidades son de que la intención carece de toda importancia.

»El teniente preso no ha mandado nunca por haber hecho su carrera como escribiente de la mayoría: ni sus costumbres ni sus condiciones personales inducen a creer que prevalezca en él el temperamento revolucionario.

»Bien hizo el gobierno no alarmando a la población y demostrando desde luego que no se trataba de ningún descubrimiento importante.»

Leemos en una carta de la Granja: «Se hallan rubricados por S. M. los decretos volviendo al Consejo de Estado a los señores Lorenzana y Lafuente en la plaza que ha dimidió diferentes veces el apreciable marqués de Gerona, que se retira de la política, y en la del Sr. Sierra y Moya, que al término de una carrera distinguida pasa a la presidencia del tribunal mayor de Cuentas por jubilación del Sr. Mesa.

Creo que los nombramientos de los señores Guillamón, Luján y tal vez el del general Infante, si no pasa a otro cargo militar, no se harán esperar largo tiempo, aunque no tengo por probables las jubilaciones anunciadas de los señores conde de Torre-Marin y marqués de Valsornera. Mas factible sería la cesación de algunos otros consejeros cuya actitud política no es la más prudente en estos momentos en que los hombres sinceramente conservadores deberían agrupar todas sus fuerzas en derredor del gobierno representante del orden social.»

*El Pensamiento Español* dice anoche que sus datos sobre los sucesos de la noche del jueves no están conformes con los de un periódico de noticias, que dijeron que habían presentado dos giñetas en las inmediaciones del cuartel de la Montaña. Según *El Pensamiento*, tales giñetas no se presentaron, por cuanto no fueron presentes, como lo hubieran sido por las fuerzas que acompañaron al capitán general de Madrid.

Muchas personas que habitan en los extremos de la población se privan de frecuentar los Campos Elíseos por no ir hasta la Puerta del Sol para encontrar carroña, teniendo que apearse a la vuelta en el mismo punto. Si además de los omnibus que hay a la entrada de la calle de Alcalá se establecieran otros en la plazuela del Progreso y en la de Santo Domingo, como centro que son ambos respectivamente de los cuarteles alto y bajo de Madrid, quedaría el público complacido, y la empresa podría aumentar sus ganancias.

La carta del emperador Napoleón publicada por el *Moniteur*, y cuyo objeto es que se suspendan los trabajos del nuevo teatro de la Ópera para que este edificio se termine al mismo tiempo que un gran hospital no empezado todavía a construirse, es muy comentada en París. Parece que el emperador ha hecho de la necesidad virtud. El teatro se construye por cuenta del tesoro público, y parece que este no tiene por ahora fondos disponibles para que continúe con actividad tan grandiosa obra; el hospital lo pagará la villa de París que no se encuentra sin duda tan apurada, y como uno de los elementos de la política imperial es tener constantemente en París grandes obras en construcción para que no falte trabajo a los jornaleros y el hambre no les induzca a lanzarse en revueltas, los que hubieran de quedar despidos por la suspensión de las obras del teatro se ocuparán en la del hospital, concluyéndose de este modo al mismo tiempo el asilo del doctor y del placer, cuyo proyecto, al decir de los periódicos oficiosos, simboliza el pensamiento político del imperio.

En los días 14 y 15 del corriente habrá dos corridas de toros en Badajoz para las que están contratados los espadas Manuel Domínguez y Jacinto Menchón, con sus correspondientes cuadrillas. Los bichos que han de lidiarse son de ganaderías portuguesas.

De *La Política* de anoche tomamos los siguientes párrafos sobre lo ocurrido en la noche del jueves 4:

«El plan de rebelión era vasto, bien

tramado y debía tener jefes caracterizados. No sabemos quién había concebido la absurda esperanza de que podría contar con todo el regimiento, q. tal vez al verlo en abierto rebeldón se lograra arrastrar tras él al otro cuerpo que se aloja en el mismo edificio, que de todos modos aquél soldaría a las dos de la madrugada por la puerta del jardín, y que a poco distancia la esperaría jefes auxiliares, de acuerdo con otros más caracterizados, que se pondrían a su cabeza si lograban arrastrar alguna mas fuerza armada y poner en movimiento a las turbas, ya bien organizadas, bien dispuestas y bien provistas de armas, de los barrios más populosos de esta capital.

Una vez en el cuartel, el capitán general de Madrid mandó formar el regimiento de Saboya, le arreó energicamente, le dijo sabía cuanto se tramaba por algunos soldados desleales, les recordó sus juramentos, la honestidad de sus padres, su propio deber y su propia honra, y haciendo adelante hacia él a algunos de los sargentos que se suponían complicados en el proyecto de insurrección, les interrogó acerca de este, espontáneamente uno ó dos de ellos en el acto.

En sumario aun la causa, no podemos penetrar en el secreto de la naturaleza, extensión y magnitud del complot; pero parece indudable que era de gravedad, que tenía directores oscuros, que todo estaba preparado para intentar un golpe de mano de trascendentales consecuencias, y que algunos desgraciados, víctimas del maquinismo de otros, estaban su culpa con pronto, severos y ejemplares castigos.»

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 6.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, a 48 1/2; el 3 esterior, a 40 0/0; la diferida, a 44 0/0; la amortizable, a 00; el 3 por 100 francés, a 66,25, y el 4 1/2, a 94,75.

Londres, 6.

Los consolidados ingleses quedaban de 89 1/8.

## SEGUNDA EDICION.

*La Gaceta* publica hoy los reales decretos disponiendo que D. José de Maia, presidente del Tribunal de Cuentas del Reino, vuelva a la situación de cesante en que se encontraba al conferirse este empleo; quedando satisfecha S. M. del celo e intención con que lo ha desempeñado; y nombrando para este puesto a D. Manuel de Sierra y Moya, actual consejero de Estado.

Una nueva disposición del ministro de Marina, Sr. Pareja, suavamente equitativa y acertada publica la *Gaceta* de hoy. Consiste esta disposición en la manera en que han de alterar los jefes y oficiales de marina en los festivos de tierra y de abordo, para distribuir en justa proporción las privaciones y penalidades del mar y el descanso, espaciando de ánimo y atención a los intereses privados. Esta medida no puede medios de ser bien recibida por todos los individuos de nuestra armada.

La *Gaceta* publica en su número de hoy el reglamento aprobado por S. M. para la dirección y gobierno de la escuela especial de administración militar.

La *Gaceta* publica hoy las vacantes de la cátedra de psicología, lógica y ética, en el Instituto de segunda enseñanza de Valladolid, y la de latín y castellano en el de Granada.

Se halla vacante la plaza de médico de las minas de Riotinto, dotada con 8.000 rs.

Ayer ha llovido en la provincia de Cuenca.

Parece que el ministro de Marina, a pesar de la concentración de nuestras fuerzas navales en las Antillas y el Pacífico, no descuidó la defensa de los intereses del país en todas partes y preparó el envío de un buque español a las costas tan agitadas hoy de Túnez, país en el que tenemos muchos españoles que pueden necesitar nuestra protección.

Con colores no tanto oscuros pinta hoy *El Clamor público* la situación política y social de España, para deducir que en el estadio a que han llegado las pasiones y los odios de parcialidades políticas, los actuales ministros prestarian un verdadero servicio a la patria aconsejando a la corona que se dignase llamar al duque de la Victoria para confiarle la gobernación del Estado, y hacer posible la reconstitución de los partidos moderado y progresista.

En los días 14 y 15 del corriente habrá dos corridas de toros en Badajoz para las que están contratados los espadas Manuel Domínguez y Jacinto Menchón, con sus correspondientes cuadrillas. Los bichos que han de lidiarse son de ganaderías portuguesas.

De *La Política* de anoche tomamos los siguientes párrafos sobre lo ocurrido en la noche del jueves 4:

cuanto antes autorice la explotación de la línea de ferrocarril entre dicha capital y Mérida, que parece se encuentra en buen estado.

Dice *La Razón Española*:

«Continúa con la mayor actividad la sumaria que se instraye en averiguación de los proyectos de trastornos de que las autoridades recibieron aviso en la noche del jueves. Nada podemos añadir a las noticias que ayer publicamos sobre este asunto. Hasta mañana o pasado no se elevará a plenario la causa, y hasta entonces debemos esperar para saber el resultado que arrojen las diligencias practicadas.»

*La España* contesta hoy a lo dicho por *El Reino* sobre los fueros vascos-goyos, que estos pueden ser modificados la alianza, pero no destruidos o borrados, porque no hay poder alguno que infiera hacerlo, escudándose con la apariencia siquiera de la legalidad.

No extrañamos que *El Espíritu Público* no aspire a tomarnos por modelo en la cuestión de patriotismo relativa a los asuntos del Perú. *El Espíritu Público* tiene su punto de vista americano, y nosotros lo tenemos muy español.

El número de *La Libertad*, correspondiente dia al de ayer, fue denunciado. Sentimos el percate de nuestro colega.

*La Libertad* comienza hoy a estudiar la unión liberal, y apenas entra en materia cuando dice que la unión liberal es un engendro sacrilego. Por esta indicación podrá deducirse cómo la tratará nuestro colega.

Dicen de Italia que el ministro Menabrea ha venido a Vichy a pedirle al emperador que ponga en práctica el principio de no intervención en Roma, comprometiéndose en cambio Víctor Manuel a no verificar ni directa ni indirectamente ninguna tentativa hostil contra el gobierno pontificio.

Las noticias de los Estados Unidos que nos llegan por el correo son las publicadas el dia 3 en la segunda edición del *Times* y que en extracto nos ade antó el telegrafo. Dichas noticias procedentes de Nueva York alcanzan al 23 de julio y dicen que no se había confirmado oficialmente la evacuación de Atlanta por los confederados.

Decíase en Washington que el 18 había ocupado los federales a Decatur a 60 millas al Este de Atlanta. El dia 20 intentó desalojarlos de dicho punto el general Hood que ha reemplazado a Johnson; pero fue rechazado, y en fin, que el 21 hubo un combate general quedando la ventaja de parte de Sherman y cuyo resultado fue el abandono de Atlanta por las tropas del Sur y su retirada a Macon. Pero estas noticias merecen poco crédito si se las compara con las de origen confederado, las cuales aseguran que Hood está decidido a defender Atlanta hasta que haya recibido refuerzos de Lee y hasta que el ejército mandado por Forrest haya podido cortar la retirada a los federales sobre el Chattanooga. Así que tengamos combinados sus movimientos con los de los otros generales confederados Hood espera poder destruir o cojer prisionero todo el ejército de Sherman.

Los confederados han reunido numerosas fuerzas en el Missouri. Dueños de Moscú marchan contra Plattsburgh amenazando el fuerte Scott. Han acentuado rápidamente sus fuerzas por medio de las quintas.

Aunque la ópera postuma de Meyerbeer *La Africana ó Vasco de Gama*, según se la ha bailado últimamente, no puede ponerse en escena antes de la primavera del año 65, los austriacos se han adelantado a poner en escena una parodia, si no precisamente de la ópera, al menos de las vicissitudes por que ha pasado la partitura. Figura este entremés, que está siendo las delicias del público de Viena una africana que, para escapar de los directores de teatros y de los comerciantes de música, se ha refugiado en un bosque virgen de América. Comienza allí a cantar su alegría por haber logrado escapar de la larga reclusión en que la tuvo el maestro, cuando de repente se presentan sus enemigos y tiene lugar una gran batalla musical que es una síntesis de los procedimientos artísticos que distinguen el estilo de Meyerbeer.

Se asegura que ha llamado mucho la atención del emperador Napoleón la extraordinaria superioridad que ha dado a los prusianos en la guerra contra Linares, el mecanismo de sus fusiles que se cargan por la culata, cuyo sistema permite hacer fuego con mucha más rapidez que con los fusiles ordinarios. El emperador ha encargado al general Favé, director del Museo de Artillería, preparar los elementos de una comisión cuyo objeto sea examinar si conviene aplicar esta reforma al armamento de la infantería francesa.

De un periódico americano que los antiguos no mataban a las ballenas, por lo cual hace quinientos años estos cetáceos abundaban en todos los mares; pero desde que empezó a aprovecharse su aceite y sus harinas, van desapareciendo de un modo alarmante. En el Mediterráneo, por ejemplo, donde en un tiempo tanto atendían, es muy raro que se encuentre una. Su alimento habitual consiste en moluscos glutinosos, que tanto abundan en el mar, y que se han aumentado prodigiosamente a consecuencia de la destrucción de las ballenas. Se atribuye con razon la fortificación del Mediterráneo al incremento acentuado de estos diminutos organismos.

En estos días primeros de agosto observarán nuestros lectores un curioso fenómeno que les habrá llamado la atención más de una vez: el de esas estrellas que se corren por el cielo, como vulga-

miente se dice, y desaparecen, dejando tras de si en algunos casos un rastro luminoso. Esta luminosidad se observa principalmente en agosto y noviembre; esas estrellas se llaman fugaces, y en muchos países se conoce con el nombre de luciérnagas de San Lorenzo, porque el día 10 de agosto es en su máximo la aparición.

A lo que creen los astrónomos existe una zona ocupada por los restos de alguna gran planeta desintegrado, o por materia oscura que no ha llegado a constituir un astro. La tierra atravesia esta zona dos veces al año, en agosto y noviembre, y estrellas penetran en la atmósfera algunos pedazos de esa materia oscura, que son atravesados con gran velocidad por la tierra, y se iluminan con el roce del aire, brillándose luminosas.

Esta es la explicación de ese fenómeno. Las estrellas fugaces caen en la tierra y son de los más temidos; el año pasado cayó en Cataluña una bastante grande, y en Alemania otra que penetró en la tierra más de un pie, pasando arriba y media.

Hemos visto la copiosa y variada colección que ha traído el Banco de Propietarios, selección de maquinaria agrícola, de aventadoras americanas de varios tipos, y de eribas para graneros, con arietes y sin él, cuyas máquinas están dando gran resultado, ya en las eras para desgranar y separar el grano, ya en los graneros para acharillar, dejarlo perfectamente limpio, desencantado, clasificado y escogido para sembrar ó para otros usos. Y estos días se ha despachado gran número de estos útiles instrumentos en el gran depósito de la calle de Tragaceras, en el Prado, en que sigue aumentando considerablemente la colección de todo lo concerniente á la mejora material del cultivo.

Tratase, dice *El Siglo Médico*, de revisar en esta nación el plan de estudios médicos, a consecuencia de una reclamación de los oficiales de Sanidad, pidiendo no se les impida, como hasta aquí, ejercer fuera de los departamentos en que han sido probados.

Anuncia el *Boletín eclesiástico* de Vich que el señor obispo de aquella diócesis ha mandado entregar la cantidad de 9.170 rs., suscritos en su secretaría de cámara para alivio de las desgracias de Manila, y a disposición de la Junta encargada de promover la sujeción nacional.

El ayuntamiento de Egua de los Caballeros y los de Tauste, Sidaha y Biota, parece que van a instruir el correspondiente expediente a fin de conseguir alguna indemnización que alivie a aquellos pueblos de la terrible desgracia que sobre ellos pesa, a consecuencia de haber perdido en la última tronada todo cuantos tenían, así de uvas como verdes, frutas y pastos.

El sub-gobernador de Reus D. Ramón Fernández de Zendera ha salido de dicha población para los baños de Panticosa.

Los labradores del Vallés, en la provincia de Barcelona, son más afortunados que los de otras partes, pues según cartas de Caldas de Montbui, el día 2 por la tarde llevó unas dos horas en dicho punto.

En los días 7 y 8 del próximo setiembre se verificarán dos corridas de toros en la ciudad de Murcia: los toros sacan de D. Justo Hernández, y restaran Manuel Carrasco (el Gorito) y Llagartijo.

## TERCERA EDICION.

De la Granja recibimos las siguientes noticias:

SAN ILDEFONSO, 6.  
Los periódicos nos han dado hoy á conocer lo ocurrido en esa el jueves por la noche. Por acá se había hecho poco caso de los rumores alarmantes que en un principio corrieron, y nadie se acuerda de ellos.

S. M. y A. siguen dando sus eudiarios paseos á pie y en carruaje descubierto por los alrededores de este ameno sitio.

Los ministros aquí residentes, también concurren todas las tardes al paseo del camino de Segovia ó á los jardines.

Estos días se ha dado y tomado el primer chocolate. Las personas más notables que visitan en el S. I. han comido al acto, dominando el heito sexo por su número. La música de Isabel II ha tocado preciosas piezas bailables hasta las siete, á cuya hora se sirvió el chocolate. Por último, la lluvia, que comenzó á caer con fuerza á eso de las ocho, puso en disolución tan elegante sociedad que apresuradamente volvió á la población.

La atmósfera es tan fresca, que de noche se siente frío.

Esta mañana recibimos de la Agencia Preliminar los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 5 (por la mañana).  
(El desfile de la luna, está, probablemente por algunos tumultos en las Provincias, que estos pueblos se han recibido con gran retoz, cuando ayer por la mañana recibió la Agencia parte trasmisiva de París en la misma mañana del 6.)

El rey de los belgas ha vuelto anoche de Vichy, hospedándose en el Hotel Ericovv. Permanecerá en París cinco días, y pasará por Lérida antes de volver á su ca.ital.

Hay ha empeñado en el tribunal correcional, en medio de una inmensa

afinidad de gente, la vista del proceso de los tres abogados acusados de haber tenido reuniones electorales prohibidas por las leyes.

El emperador ha designado el general que irá á recibir á la frontera al Rey de España.

Copenhague, 5.  
Reina en todas las clases de la población una gran fermentación, y el descontento producido por el resultado de la Conferencia de Viena hace temer serios desórdenes.

Kiel, 5.  
El partido alemán de esta ciudad y de los otros puntos del ducado de Holstein ha dejado de manifestar su satisfacción por el triunfo obtenido; teme ahora que ce dicho triunfo no resalte gran provecho para su libertad.

El celoso gobernador civil de Burgos, señor Belmonte, aprovechó ayer su momentánea visita á Miranda de Ebro, donde acudió á felicitar al duque de Parma, visitando la cárcel y los establecimientos de enseñanza y beneficencia de aquella población, dejando en alguno de ellos algunas limosnas de su bolsillo particular.

Ayer se cometió en Miranda de Ebro el estrago y repugnante crimen de que un anciano de 64 años abusó de una niña de 9, la que á última hora ofrecía pocas esperanzas de vida.

Hoy por la mañana ha llegado al real sitio del Escorial S. A. el duque de Parma. Ayer tarde salió de San Sebastián y durante todo el camino hasta el real sitio de San Lorenzo ha acudido á saludarle á los límites de sus respectivas provincias los gobernadores civiles y comandantes generales de Guipúzcoa, Álava, Burgos, Soria, Valladolid y Avila. En la estación del Escorial aguardaba al infante un coche de la casa real que le condujo al palacio del real sitio donde ha descansado hasta hoy por la tarde que ha salido para San Ildefonso, acompañado siempre del general Scheverini ayudante general del Rey y de las personas de su comitiva que no pasa de seis á diez individuos.

Per real orden de 22 de julio último, expedida por el ministerio de la Gobernación, se ha dispuesto que se abore el paseo desde el puerto de Cádiz á las islas Canarias, á la familia del intendente militar de las mismas islas; y asimismo que en lo sucesivo, por regla general, las de los jefes y oficiales de las diversas armas ó institutos militares destinados á las islas adyacentes, tienen derecho á igual abono, aun cuando no vayan acompañadas del caballo de las mismas. Debiéndose entender que el viaje lo han de verificar dentro del plazo de un año para la ida y de cuatro meses para la vuelta.

La Real Asociación de Beneficencia doméstica de la parroquia de San Marcos publica el resumen del estado general de alta y baja de fondos y socorros facilitados en todo el mes de la fecha á los pobres de la misma, que es como sigue:

Existencia en fin de junio último, 164 reales 42 cént., recaudado en la suscripción del mes de julio, 783 rs.; recibido de la junta general, 1.144 rs.; por las sillas de la parroquia ha recaudado 93 rs., que compone un total cargo de 2.186,42 rs. El número de pobres socorridos ascendió á 96. Facilitó alimentos esta junta á los pobres de la parroquia, hasta componer un total de 419 rs. Y la distribución que durante el mes de julio hizo esta junta en lactancias, pensiones, suscripción al *Diario de Aviles* y demás conceptos, ascendió á un total de 1.221 rs.

Se halla vacante, por defunción del que la servía, la plaza de oficial 5.º de la comisión de examen de cuentas municipales y positivos del gobierno de esta provincia, dotada con el sueldo anual de 8.000 rs. Lo advertimos á los que la soliciten y reman las circunstancias preventivas en la regla 2.º de la real orden de 13 de setiembre de 1863. El plazo para la admisión de solicitudes espira el 15 del mes actual.

El dia 12 del presente mes de agosto, tendrá lugar en la sala extraordinaria de la Audiencia de este territorio, la vista de la causa que ante ella pende, sobre una quimera que varios vecinos de Villanueva tuvieron con unos soldados de artillería el dia 13 de febrero de 1863, á consecuencia de no haber querido los últimos entregar á los pueblos una guitarra, con la cual estaba tocando en un balcón, y de cuyas resulatas quedó muerto el artillero Segundo Medina, y heridos otros individuos. El fiscal de S. M. solicita la confirmación de la sentencia dictada por el juzgado de Alcalá, por la cual se absuelve de la instancia á los procesados Casto de la Cruz Sanchez (s). Repicho y otros seis individuos más compitiendo en esta causa.

Ayer han salido para París y Bélgica el distinguido letrado D. Simón Gris Benítez y el procurador D. Francisco Balaguer.

Ayer fué puesto en la cárcel de Villa por el inspector Sr. Villanueva, un momio que al pasar por la tienda sastreña número 3 de la calle de las Heras, echó mano á una levita de paño negro nuevo y echó á andar muy serio, como si acabara de hacer una obra muy meritaria.

Con la mayor satisfacción damos cabida en nuestro periódico á los pormenores del concierto que tuvo efecto la noche del 2 del corriente, en el magnífico salón del Hotel de los Príncipes, en el establecimiento formal de Agustín-Buenas en las Princesas, destinado al socorro de los pobres, y en el cual brillaron por su habilidad en el piano y en el canto nuestras compatriotas la señorita de Gomez y don Andrés Aragón, oficial auxiliar de nuestra secretaría de Estado. He aquí el programa:

1.º Oertura de Semiramis, á cuatro manos, ejecutada por los Sres. Alix y Aragón, al piano.

Por real orden de fecha reciente ha si-

dado aprobado el nuevo reglamento formado para la compañía de guardias jóvenes de la Guardia civil, en cuyo reglamento se han comprendido todas las diversas alteraciones introducidas en el que regia anteriormente.

Se ha concedido retiro del servicio militar al comandante de infantería D. Isidoro Mercado y Velilla.

El *Diario español* habla hoy sobre su actitud después de haber publicado el 30 de julio la carta política que todo el mundo conoce, y declara que no necesita repetir que es hoy lo que fué ayer, lo que fué siempre; que ésta con la unión liberal y apoya al gabinete de L. de marzo por identidad de principios, por igualdad de miras, porque este ministerio procede de donde *El Diario español*, y goberna con sus propias soluciones.

Un teniente alcalde de la villa de Miraflores de la Sierra parece que se suicidó el dia 4 disparándose una escopeta dentro de su misma casa. No tenemos pormenores acerca de este suceso, ni sabemos que razones pudo impulsarle á tan desesperado acto. El juez de primera instancia de Colmenar Viejo practica las averiguaciones consiguientes.

El caballero de quien se dijo que hace pocos días intentó suicidarse dejándose aplastar por un tren del ferro-carril de Madrid á Zaragoza en el kilómetro número 2, parece que no abrigaba tales intenciones, y que solo la exagerada alarma de la mujer de un guarda que así lo sospechó al ver al caballero marchar tan decidido por medio de la vía, dio lugar á esta opinión y á la detención del presunto suicida.

Per real orden de 22 de julio último, expedida por el ministerio de la Gobernación, se ha dispuesto que se abore el paseo desde el puerto de Cádiz á las islas Canarias, á la familia del intendente militar de las mismas islas; y asimismo que en lo sucesivo, por regla general, las de los jefes y oficiales de las diversas armas ó institutos militares destinados á las islas adyacentes, tienen derecho á igual abono, aun cuando no vayan acompañadas del caballo de las mismas. Debiéndose entender que el viaje lo han de verificar dentro del plazo de un año para la ida y de cuatro meses para la vuelta.

La Real Asociación de Beneficencia doméstica de la parroquia de San Marcos publica el resumen del estado general de alta y baja de fondos y socorros facilitados en todo el mes de la fecha á los pobres de la misma, que es como sigue:

Existencia en fin de junio último, 164 reales 42 cént.; recaudado en la suscripción del mes de julio, 783 rs.; recibido de la junta general, 1.144 rs.; por las sillas de la parroquia ha recaudado 93 rs., que compone un total cargo de 2.186,42 rs. El número de pobres socorridos ascendió á 96. Facilitó alimentos esta junta á los pobres de la parroquia, hasta componer un total de 419 rs. Y la distribución que durante el mes de julio hizo esta junta en lactancias, pensiones, suscripción al *Diario de Aviles* y demás conceptos, ascendió á un total de 1.221 rs.

Se halla vacante, por defunción del que la servía, la plaza de oficial 5.º de la comisión de examen de cuentas municipales y positivos del gobierno de esta provincia, dotada con el sueldo anual de 8.000 rs. Lo advertimos á los que la soliciten y reman las circunstancias preventivas en la regla 2.º de la real orden de 13 de setiembre de 1863. El plazo para la admisión de solicitudes espira el 15 del mes actual.

El dia 12 del presente mes de agosto, tendrá lugar en la sala extraordinaria de la Audiencia de este territorio, la vista de la causa que ante ella pende, sobre una quimera que varios vecinos de Villanueva tuvieron con unos soldados de artillería el dia 13 de febrero de 1863, á consecuencia de no haber querido los últimos entregar á los pueblos una guitarra, con la cual estaba tocando en un balcón, y de cuyas resulatas quedó muerto el artillero Segundo Medina, y heridos otros individuos. El fiscal de S. M. solicita la confirmación de la sentencia dictada por el juzgado de Alcalá, por la cual se absuelve de la instancia á los procesados Casto de la Cruz Sanchez (s). Repicho y otros seis individuos más compitiendo en esta causa.

Ayer se promovió una riña entre varios sujetos que se hallaban en una tienda de vinos de la calle de Fuencarral, resultando uno de los contendientes herido de alguna gravedad.

Entre otros cuantos discípulos de Baco, también se armó otra por el estadio en el puente de Toledo, de la que resultaron más de un herido, aunque de poca consideración.

A la una y media de la madrugada, corría por la calle Ancha de San Bernardo un sujetos, llevando de otro que le perseguía navaja en mano, habiendo sido necesario, para detener á éste, que unos guardias veteranos le pusieran delante una pistola.

A la misma hora, poco más ó menos, riñeron dos sujetos en la calle del Pez, de cuyas resultas salió el uno herido en el brazo derecho por la navaja de su adversario.

Todos los causantes de estos desórdenes fueron detenidos á disposición de la autoridad.

El esquisto para el alumbrado de ciertas calles de Barcelona, se ha subastado á 699 maravedises por hora por cada mechero de 14 líneas.

Una locomotora del ferro-carril de Martorell mató el dia 4 por la mañana á un muchacho de doce años de edad.

El señor director de Obras públicas se halla inspeccionando las vías férreas del Principado y ayer lo verificaba en la línea del ferro-carril de Tarragona á Montblanch.

Los obreros sin trabajo de Barcelona, no tan solo y rechazan la sopa que se les sirve en la cocina económica constantemente inspeccionada por aquel señor gobernador, sino que los que trabajan se desprenden de parte de su jornal para asistir á los que carecen de él.

La vía férrea de Barcelona á Gerona ha sido inspeccionada por el señor director de Obras públicas señor Saavedra Menéndez.

Tratase en esta corta por una sociedad catalana de plantear dos cocinas económicas por el estilo del *Restaurant de la classe obrera* establecido en Barcelona, y que las clases proletarias de esta corta gozan de sus ventajas.

De Mozambell, provincia de Teruel,

2.º Serenata á doce, cantada por la señorita de Taisy y el Sr. Pascal Lamazan, acompañada por D. A. Aragón.

3.º Solo de piano, ejecutado por la señorita Gomez.

4.º Romanza de Lalla Roack, cantada por el Sr. Pascal Lamazan.

5.º Solo de piano, ejecutado por don Andrés Aragón.

6.º Aria de Guillermo Tell, cantada por la señorita de Taisy, y acompañada por D. A. Aragón.

7.º Las Aventuras, cantadas por el Sr. Pascal, acompañadas por Aragón.

8.º Solo de piano, ejecutado por la señorita Gomez.

9.º Romanza francesa, cantada por la señorita de Taisy.

La fiesta terminó á la una de la noche, saliendo muy satisfecha la numerosa y brillante concurrencia, y la limosna procedida para el socorro de los pobres ascendió á 4.000 rs.

Una carta particular de Sanána nos da cuenta de un hecho de armas ocurrido en las inmediaciones de aquél punto el 9 de julio. En dicho día, el bizarro teniente coronel, primer jefe del batallón de cazadores de Cádiz, hizo una salida con trecientos hombres de este cuerpo, y hallando al enemigo, lo batíó y derrotó; á pesar de tener cinco veces más fuerzas en combate. Además, les quemó veinticinco viviendas y un ingenio completo. Los rebeldes retiraron muchos muertos y heridos internándose en el bosque. Por nuestra parte, murieron cuatro soldados, y resultaron heridos cuatro oficiales y ochenta individuos de tropa. En tan reñida acción se distinguieron todos los que en ella tomaron parte, hábilmente dirigidos por el jefe Sr. Balboa.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 1.103 fanegas de trigo, de 46 á 53 rs. fanega; cebada de 26 a 27, y la algarroba á 30.

S. A. R. el duque de Parma no irá á residir á Valladolid como se había dicho. Después de permanecer algunos días al lado de S. M. M. y de tratar algún asunto relativo á sus nietos, hijos de la duquesa, volverá al extranjero.

El 16 del corriente es el dia señalado para el casamiento en la quinta que ocupan los marqueses de la Habana, cerca de San Sebastián, de su linda hija la señorita doña Jacinta Gutierrez de Concha, con el conde de Xiquera D. José Alvarez de Toledo, hijo de los príncipes de Bibona. Los novios marcharon inmediatamente después de su enlace á Francia.

Esta noche celebrarán una reunión los ministros residentes en Madrid.

Mañana saldrán para el real sitio de San Il

VISTA DE LA CAUSA  
sobre proyecto de robo y asesinato de  
D. Pedro Cabello.

(Continuación.)

A las doce y cuarto de ayer continuó la vista interrumpida, reanudando su desarrollo el Sr. Morayta, defensor del notario D. L. M., y después de resumir a grandes rasgos sus argumentos del día anterior al llegar al punto en que dejó la defensa, dice:

Que D. L. M. no es autor de la falsificación del poder otorgado por D. V. B., sino autor de un abuso de amistad, cuya falta no tiene pena en el Código, y mucho menos lo es aplicable el art. 226 que el ministerio público alega, hallando al mismo tiempo que ha estado justo al asentar la doctrina de que D. V. B. no es culpable porque fue engañado; doctrina que en opinión del defensor es igualmente aplicable al notario D. L. M., porque lo que aparece, por no resultar lo contrario, es que su defendido fue también en añado por D. J. I. Para confirmar esta aserción, pasa a examinar la posibilidad de que D. L. M. pudiera ser engañado, recordando que del informe dado por los médicos forenses se dijo que si sus facultades intelectuales no aparecen perturbadas se nota en él un desarrollo extraordinario de las facultades afectivas; de otros informes resulta que dicho notario carece de bastante capacidad para el desempeño de su profesión, si bien se reconoce un honradez; y de aquí deduce el defensor que ha podido muy bien ejecutar un acto ilícito, pero sin malaiciá, por ineptitud, y que por lo tanto la responsabilidad que le cabe será la que corresponda a la imprudencia teorizada.

Responsabilidad que cabe al notario por los tres testamentos que se hallaron en su poder. Acerca de este punto, recordando la nota hallada en poder de Ibarra recomiendo a D. L. M. el despacho de oficio asunto, y que por este solo hecho se llamó a D. L. M. y se dió órden al inspector D. P. P. para que registrara la casa del notario, acto que censura el defensor por la atrevida forma en que dice se hizo, por haberse hecho en virtud de orden verbal, y por haber abusado de su fuerza el inspector, que llegó a poner la mano en M.

Confiesa que el resultado del registro quita fuerza a su censura; pero de cualquier modo cree que esta medida se llevó a cabo de un modo ilegal.

Considera que los tres testamentos hallados, y que el ministerio público ha considerado completos, no tenían fuerza ninguna, porque no tenían fecha, número de orden, ni firma del escribano, y no pasaban por lo tanto de unos sencillos proyectos de testamento.

Manifiesta que su defendido había extendido estos proyectos de testamento,

esperando, como D. F. I. lo había dicho, que el testador iría a examinarlos y firmarlos, y como lo declaró D. L. M. desde su segunda declaración, a pesar del estadio en que lo había puesto la escena con el inspector Plaza.

Establece las respectivas distinciones entre lo que es tentativa y lo que es delito frustrado; dice que la tentativa no siempre es penada; por ejemplo, aquél acto preparatorio, del cual puede darse lo mismo el bien que el mal.

A esta clase cree que corresponde el acto de D. L. M., y que no se habla por consiguiente comprendiendo en el art. 3º de la Ley, y mucho menos dentro del delito frustrado, como quiere el promotor.

Concreto andóse al examen de uno de los testamentos, ba la que en el que tenía firmas de testigos, unos eran buscados por I. y otros por el notario; y en este caso, sostiene que lo que hizo su defendido fué cuando más, engañar a algunos firmantes, ó más bien, puesto que él era engañado, llevar a cabo un acto, por desgracia frecuente, que es el hacer que por consecuencia de la confianza mutua, se pongan firmas al pie de escritos que no se leen.

Respecto al testamento, más grave por tener la firma de D. Pedro Cabello y la de un testigo, recuerda que aunque la firma parece fechada imitando la de D. Pedro Cabello, según el dictamen de los peritos calígrafos, la firma no parece hecha por I. ni por L. M.; que la firma de un José Suárez que aparece en el testamento y que D. L. M. dice haber puesto él mismo, no parece tampoco hecha, según dictamen pericial, por L. M., y sin embargo lo ha declarado éste; y deduce que así como ha confesado y se ha culpado con tal confesión, se habría mostrado igualmente franco respecto a la firma de Cabello, si en efecto la hubiera suplantado; concluyendo por sentar que lo mismo, y es más probable, pudiera atribuirse la falsificación a D. F. I.

Considera demostrado que no hay responsabilidad penal en su defendido, y si responsabilidad disciplinaria, que con arreglo a la ley del notariado vigente debe ser penada por el Colegio notarial, puesto que por su artículo 43 tiene estas atribuciones para castigar cuanto pueda afectar al decoro de la profesión.

Concluye recordando la triste posición de la familia de su representado, los buenos antecedentes de éste y la honradez que declara el estado de pobreza en que siempre vivió.

El Sr. Massa y Sanguineti empieza diciendo que a su defendido se le considera comprendido en el art. 4º del código.

Desde que leyó en los periódicos la relación del hecho que motiva este proceso, dice que creyó habíamos vuelto a los tiempos de Bolon y Pelichi, y que se iban a llenar las cárceles de inocentes

arrastrados por las farsas de la policía. Tan absurdo, tan grotesco, tan irrealsible le pareció el hecho que se anuncia. Y en este juicio se aseguró después de estudiar el proceso. Extraña que no se haya mandado sacar el tanto de culpa contra las personas, por encumbradas que sean, que han contribuido a que un agente de la autoridad compare a la consumación de un hecho criminal.

Cree que aquí no hay más que una farsa, que debería dar lugar por todo castigo, a que los complicados fuesen, no a presidio, sino a un establecimiento de Oritas, porque es un proyecto descabellado que no se atrevieron a realizar en cinco meses, porque no había capacidad en ninguno de ellos para ser criminal, y fué preciso que viniera a tomar parte un inspector de vigilancia llamado D. P. P., de cuyos antecedentes piensa ocuparse.

Haciéndose cargo detenidamente del parte que el inspector indicado dió el 23 de junio a la autoridad, poniendo en conocimiento de ésta el proyecto, asegura que es tachable el testimonio de D. P. P., porque tenía interés, por lo menos, en probar su denuncia y obtener el premio por consiguiente; que los presos en la plaza de Oriente no pueden ser responsables, puesto que el verdadero cuerpo del delito, que era la maza, se hallaba en poder del inspector.

Concretándose a la participación del ex comisario S., juzga que el mismo promotor no ha visto la culpabilidad que se le supone, porque de ser así, lo primero que hubiera hecho, era formular una acusación por cohecho; porque lo que aparece aquí, si acaso, es que a S. le buscaron, para que como comisario de policía, que había sido, buscasse un agente que se prestase, pagándole bien, a ser cómplice. Mas por otro lado dice que su defendido, según ha declarado, lo que buscó al acudir a Plaza, fue evitar el crimen, dandole aviso oportuno para que e lo pusiera en conocimiento de la autoridad, y por consiguiente, no puede imponérsele la pena que pide el promotor.

Por enfermedad de D. Nicolás María Rivero, defensor de uno de los hermanos L. y P., y por disposición del señor juez hace uso de la palabra el Sr. Sorni, defensor del otro hermano L. y P., después de unas ligeras réplicas acerca de si sería más conveniente suspender o proseguir la vista.

La absolución libre y sin costas pide para su defendido el Sr. Sorni que empieza mostrando extrañeza de que la acusación privada haya abandonado el campo en este momento en que tenía el imprescindible deber de presentarse a testificar y sufrir la impugnación de los defensores de los acusados, cuando hasta ahora había venido siempre acompañando la acusación pública, y atribuye esta ausencia tal vez a que ha conocido que no era tan clara su acción como había creído; y como ni aun ha tenido la

atención de proceder, según es costumbre, ni ha pedido ninguna que se leyera su acusación escrita, juzga procedente que se considere como desierta y abandona la acusación porque D. Pedro Cabello no tiene representante; porque su conducta puede de considerarse como un desistimiento.

Entrando en el asunto principal de su defensa, dice que las causas criminales tienen la ventaja de dar a conocer el estado de moralidad en que la sociedad se encuentra, y los grados de ilustración y adelanto en el procedimiento criminal. Cree que la sociedad se encuentra enferma de la cabeza y del corazón, miserables gangrenos que amenazan contagiar los demás miembros del cuerpo social, como lo prueba el que haya representantes de la autoridad, que se consideren accesibles por los que intentan cometer un crimen para darles participación en él, valiéndose como intermediaria de otro que también ha sido inspector de policía. El deber de la autoridad, dice, no es fomentar el delito tomando participación en él, sino prevenirlo y evitarlo, inspirando confianza a todos los ciudadanos honrados; para lo cual es necesario que haya otros inspectores que no sean Pedro Plaza ni otros semejantes. Y no se dirá, añade, que sostienen principios subversivos ni demolidores de ella, sino que en ellos estriba su salvación.

Cree y lamenta que en efecto, como ha indicado otro defensor, ha habido informalidad y graves defectos en estos procedimientos. Culpa especialmente la conducta del inspector D. P. P., y la manera con que obró, porque considera que al tener conocimiento del proyecto, negándose a tomar parte en el imposibilitaba absolutamente su perpetración; pero halla que el tal funcionario tenía interés en dar importancia a este asunto y contraer así imitaciones fácticas.

Califica de ridículos la forma, argumento y protagonista de este supuesto drama, ya esto atribuye el que haya perdido toda la importancia que al principio se dió a este asunto.

Se esfuerza en demostrar que no existe delito, sino un simple proyecto o pensamiento de delito, que no tomó mayores proporciones ni las hubiera adquirido, hasta que intervino el inspector y se encargó de llevar a cabo el plan que se la había propuesto, razón por la cual debe considerársele como reo principal; y como los pensamientos malos no tienen castigo en el Código, y toda la responsabilidad de los actos posteriores corresponde a D. P. P., de aquí el que pidiera en su día que se proc. diese criminalmente contra este, petición que el juzgado desestimó.

Hace por fin la observación de que fueron presos los procesados, según confesión del inspector D. P. P., cuando ya

habían desistido de la perpetración del delito, y por ello dice que no puede ser castigados.

Después de las argumentaciones empleadas para demostrar que no existe la pretendida influencia en los procesados, pasa a hacer ver la parte que a su defendido corresponde en el hecho que constituye el fondo de esas acusaciones.

M. L. no se hablaba en la plazuela de Oriente con el médico J., dice el defensor, M. L. no tuvo intervención en el hecho, porque carece de condiciones para que se fiesen de él su hermano ni Ibarra. Por estos antecedentes, no existiendo prueba ni indicio siquiera de la complicidad de D. M. L., dice que pidió la excarcelación; que estrena no se le haya concedido.

Concluye pidiendo al juzgado que supla lo mucho que tendría que decir si hubiera de estenderse cuanto necesitaba, y pide la absolución libre para su defendido, y que por consiguiente se le ponga en libertad.

(Se continuará.)

Al extractar la acusación fiscal pronunciada el primer día de la vista de causa, que venimos publicando hace tres días, dijimos que el ministerio público convocó a testificar la participación del médico J. F. en el crimen, por sus antecedentes, es decir, los antecedentes del proceso.

Hacemos espontáneamente esta declaración, porque la consideramos esencial, y porque no queremos perjudicar directa ni indirectamente a nadie, y menos a personas que, por su desgracia, merecen nuestra consideración.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

Circo del Príncipe Alfonso.—A las 9.—Gran función de variados y escogidos ejercicios ecuestres y gimnásticos.

Circo de Price.—A las 9.—Gran función de ejercicios ecuestres y gimnásticos, y la gran pieza cómica del bardado de las Calabrias, con el terrible salto a caballo del puente cortado.

Campos Elizos.—Funcion para el 8.—A las 8 y 2—Salón de conciertos.—Concierto instrumental y vocal por la banda de Artillería y cuerpo de coros de los jardines, bajo la dirección de los señores Grassi y Cepeda. En el intermedio de la primera y segunda parte del concierto, fuegos artificiales en la gran plaza. Los demás pormenores se anuncianán por los carteles.

Gran panorama ó circo-rama universal.—(Pasaje de Reclejos).—Desde las 7 de la tarde.—Entrada 2 rs.

isis diplomático, y tenéis tan poca malicia; pues en Normandía, mi pobre señor, serían capaces de enseñarnos nuestros pastores... ¡Diantre! no es quemese así la sangre, tranquilizáos, y dormid bien.

Después se echó á reir el normando.

Entonces fué Elena á tomar la mano á La Gazette, y la besó como sebase la mano de un padre.

—Ya sabía yo, señorita, que concluirla por tener una idea, dijo La Gazette levantándose para ir á cerrar todas las pueras... Decididamente este caballero se fastidía... haced algo por él... haced su retrato.

XXI.

Qué fruto dió la idea del capitán La Gazette.

La señora de Thomassin no se había alabado en valde: montaba á caballo como el mas consumado jinete, y aunque el caballo de don Jaime era ardiente, aunque sus arreos no eran muy cómodos para una mujer, nuestra amazona lo guió sagazamente por el camín de París. Pero al acercarse á la ciudad la señora de Thomassin, creyó oír rumores de guerra; decidióse para escuchar mejor, y se acercó de que, á favor de las tinieblas, marchaban muchas tropas en la misma dirección en que ella. Era gente de la Liga ó gente del rey? La señora de Thomassin juzgó prudente no resolver la cuestión; ademá s, pensó, no sin falta de razen, que estos soldados, cualquier que fuese su partido, eran para ella un encuentro enfadoso. Su caballo era hermoso, iba equipado ricamente; y los exploradores del rey de Navarra, así como los de Mayena, gustaban de hacer buena presa; ademá s, la señora de Thomassin era bastante linda, y la gente de guerra.

—Bella señora, que caminas de noche en tan elegante equipo, le dijo, ¿adónde vais tan de mañana?

—Caballero, traigo un mens je muy urgente; dignaos ser discreto y no preguntarme, permitidme sin embargo, que os haga algunas preguntas.

—Preguntad quanto queráis, hija mia; todos tenemos aquí demasiado buen humor para no querer satisfaceros.

—Qué ha pasado? ¿ha tomado el Bearnes á Paris?

—Eh! ¡Sí, pardiez! Lo ha tomado, y no lo entregará!

—Así, pues, sois realistas?

—De la cebeza á los pies, si no os enfadais por esto.

—De veras! exclamó la señora de Thomassin con una explosión de alegría.

—Por poco que tengais en ver á Su Magestad, no tenis mas que bajar la calle Saint Denis, y probablemente le encontrarás.

—Os doy gracias; aunque tengo grandes deseos de ver al rey, no es acá a quién busco en este momento. ¿Conocéis por casualidad á un hidalgo llamado el caballero de Pamplonne?

—Iba de Dios! ese caballero está de lante de vos, señora.

—Es posible?

—Mas que posible, eso es.

La señora de Thomassin tomó el brazo del caballero, y le llevó aparte.

—Probadme que sois el caballero de Pamplonne, dijo asegurándose por un exceso de prudencia.

la cruz, y continuó su camino con un valor digno del bravo y tierno La Gazette.

Ahora bien, sucedió que al llegar la señora de Thomassin ante la puerta de Saint-Denis se encontró abierta; empezaba á amanecer, y vió, con una alegría que no podríamos pintar, una compañía de soldados sobre las armas, en cuyo traje reconoció á los compañeros del rey de Navarra. Como miraba con atención este grupo, no pudo contener un grito al ver cerca del cuerpo de guardia de la puerta una bandera blanca con tres flores de lis. El cañón continuaba atronando por la parte de la Bastilla, y oíanse frecuentes detonaciones en la ciudad. No había duda, el Bearnés estaba en París; había entrado allí por fuerza ó por sorpresa, pero allí estaba. Entonces la señora de Thomassin se acercó á algunos soldados que en seguida la rodearon, y les preguntó dónde estaba su jefe. Esto se presentó.

Bella señora, que caminas de noche en tan elegante equipo, le dijo, ¿adónde vais tan de mañana?

—Caballero, traigo un mens je muy urgente; dignaos ser discreto y no preguntarme, permitidme sin embargo, que os haga algunas preguntas.

—Preguntad quanto queráis, hija mia; todos tenemos aquí demasiado buen humor para no querer satisfaceros.

—Qué ha pasado? ¿ha tomado el Bearnes á Paris?

—Eh! ¡Sí, pardiez! Lo ha tomado, y no lo entregará!

—Así, pues, sois realistas?

—De la cebeza á los pies, si no os enfadais por esto.

—De veras! exclamó la señora de Thomassin con una explosión de alegría.

—Por poco que tengais en ver á Su Magestad, no tenis mas que bajar la calle Saint Denis, y probablemente le encontrarás.

—Os doy gracias; aunque tengo grandes deseos de ver al rey, no es acá a quién busco en este momento.

—Probadme que sois el caballero de Pamplonne, dijo asegurándose por un exceso de prudencia.

—Iba de Dios! ese caballero está de lante de vos, señora.

—Es posible?

—Mas que posible, eso es.

La señora de Thomassin tomó el brazo del caballero, y le llevó aparte.

—Probadme que sois el caballero de Pamplonne, dijo asegurándose por un exceso de prudencia.

La señora de Thomassin tomó el brazo del caballero, y le llevó aparte.

—Probadme que sois el caballero de Pamplonne, dijo asegurándose por un exceso de prudencia.

## DIARIO DE MADRID.

Santos del dia 8.—San Ciriaco y compañeros mártires.

Caito. — Se celebra el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Cayetano, donde termina la novena de su glorioso titular; a las diez habrá misa mayor, y en los ejercicios de la tarde predará D. Castor Compañía. — En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud estará acompañado S. M. por la mañana, de diez a doce, en obsequio de su divino titular. — Continúa celebrándose la novena de Santa Filomena en la parroquia de San Justo; a las diez será la misa mayor con sermon que predicará D. Hilario Guerrero, y por la tarde en los ejercicios, será orador D. Balduino Carvillo. — Continúa al anochecer la novena de Nuestra Señora del Buen Consejo, en San Isidro, y dirá la plática D. Eugenio Ibarra. — En la parroquia de San Luis comienza una novena al glorioso San Roque; a las seis de la tarde se manifestará a S. M., y después de la estación y el rosario, predicará D. Florencio Menéndez; se leerá la novena, cantándose los gozos, Santo Dios y la reserva. — También dará principio la novena al glorioso San Roque en la iglesia de monjas de San Pascual a las cinco y media de la tarde, y dirá el sermon don Ambrosio de los Infantes. — En la parroquia de Santiago comienza una devota novena a Santa Filomena, y predica a los ejercicios de la tarde D. Emilio Moreno Cebada.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de la Concepción en San Pedro, o la de la Medalla Milagrosa en San Ginés.

Orden de la plaza. — Servicio para el dia 8.—Parada: Figueras y Llerena. — Jefe de dia: Señor teniente coronel de Cataluña, D. José Brandis y Mosquera. — Visita de hospital: Llerena, tercero capitán. — Reconocimiento de provisiones: ingenieros, tercero capitán. — El general gobernador, Quesada.

## ANUNCIOS.

SE ALQUILAN HABITACIONES EN Sítio muy céntrico. En la tienda de ultramarinos, calle de Preciados núm. 9, darán razón.

UNA SEÑORA DE PARÍS QUE SE ENCUENTRA ALGUN TIEMPO EN ESTA CIUDAD, DESEA ENCONTRAR OTRA CON FAMILIA O SIN ELLA PARA REGRESAR A DICHA CAPITAL. DARÁN RAZÓN, CALLE DEL OLIVAR NÚM. 11 CUARTO 2º IZQUIERDA.

SE DESEA UN PROFESOR DE MATEMÁTICAS, AUTORIZADO. SU SUELDO SERÁ DE 8 A 10.000 RS. ANNUALES. MONTERA 28, SEGURO IZQUIERDA, DARÁN RAZÓN.

LOS VINOS DE VALDEPEÑAS DEL Marqués de Venecia se venden únicamente y exclusivamente en la calle de Hortaleza, núm. 19. Tanto la pipería como las botellas llevan su nombre.

POR TESTAMENTARIA. — SE SACARÁ A VENTA MÁS DE 50.000 OBJETOS PROCEDENTES DE PRÉSTAMOS. CALLE DE FUCA, NÚM. 17, CUARTO BAJO. EN EL MISMO SE RECIBEN TODA CLASE DE OBJETOS.

CALLE DE PRECIADOS, 9, SEGUNDO, DERECHA. — CONFERENCIAS MUSICALES EN LENGUA FRANCESA.

LA PRIMERA SESIÓN TENDRÁ LUGAR EL 9 DE AGOSTO DE 1864.

EL 23 DE AGOSTO SE ABRIRÁ EN LENGUA FRANCESA, Y POR EL MISMO AUTOR:

1º. UN CURSO TEÓRICO DE ARMONÍA EN 23 LECCIONES.

2º. UN CURSO DE ARMONÍA TEÓRICO Y PRACTICO, EN NÚMERO INDETERMINADO DE LECCIONES.

PRECIO 20 RS. CADA SESIÓN.

LOS BILLETES SE DESPACHAN CALLE DEL CORREO, 4, ALMACÉN DE MÚSICA; Y PRÍNCIPE, 14, ALMACÉN DE PIANOS.

CALLE DE LAS VENERAS, NÚMERO, 6 CUARTO PRINCIPAL. — POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE HACE ALMONEDA DE DIVERSOS MUEBLES DE LUJO Y ENTERAMENTE NUEVOS, VARIAS ALBAJAS DE PEDRERÍA, TRES BOCOS DE CABALLERÍA Y SEIS CARRUAJES DIVERSOS Y COMPRADOS ÚLTIMAMENTE. HORAS DE NUEVA DE LA MAÑANA A DOCE, Y DE TRES A SEIS DE LA TARDE.

LA PENINSULAR. — ESTA COMPAÑÍA VENDERÁ ONCE BONITAS CASAS DE CAMPO Y RECREO, SITAS EN BARCELONA, PUNTO DÍO DEL MARÍN EN LA FORMA PREVISTA EN SUS ESTATUTOS Y EN LOS DÍAS SIGUIENTES:

CUATRO CASAS EL DÍA 28 DE AGOSTO PRÓXIMO.

OTRAS CUATRO EL 4 DE SETIEMBRE ID.

Y LAS TRES RESTANTES EL 8 DEL MISMO MES.

LA SUBASTA SERÁ SIMULTÁNEA EN MADRID Y BARCELONA, A LAS DOCE DEL DÍA.

LOS PLANOS, PRECIOS Y CONDICIONES ESTARÁN DE MANIFIESTO DESDE HOY EN LAS OFICINAS CENTRALES, CALLE MAYOR, NÚMERO 18 Y 20, CUARTO SEGUNDO, Y EN LA SUBDIRECCIÓN DE BARCELONA, PLAZA DE SAN JAIME NÚMERO.

EN AMBOS PUNTOS SE DARÁ LA GUIA DEL COMPRADOR DE CASAS Y CUANTAS ESPICACIONES SE PIDAN.

MADRID, 30 DE JULIO DE 1864. — EL DIRECTOR GENERAL, PASCUAL MADOZ.

EN LA CALLE DE LA HUERTA DEL BAYO, NÚM. 13, CUARTO TERCERO, NÚMERO 3, HABÍA UN SARGENTO PRIMERO RETIRADO DE LA GUARDIA CIVIL, EL CUAL DESEA UTILIZAR SUS SERVICIOS A UN SEÑOR PROPIETARIO. EL CABALLERO QUE NECESITE SUS SERVICIOS, PUEDE DIRIGIRSE A SU HABITACIÓN Y SE ENTERARÁ DE SUS CIRCUNSTANCIAS.

## SOCIEDAD UNICA EN SU CLASE.

DE AFINADORES-PIANISTAS, PROFESORES, ETC. LOS DIEZ Y SIETE AÑOS QUE CUENTA EN ESTA CIUDAD, AFINANDO Y COMBINANDO TODA CLASE DE PIANOS, ES LA MAYOR GARANTÍA QUE PUEDE DAR AL PÚBLICO. AGRADECIDA AL MISMO POR LA CONFIANZA QUE LA VIENE DISPENSANDO, HA AUMENTADO CONVENIENTEMENTE EL NÚMERO DE AFINADORES, TODOS PROFESORES, PARA QUE EN EL MISMO DÍA QUE SE AVISA, QUEDA EL PIANO AFINADO O COMBINADO.

POR UNA AFILIACIÓN 10 RS.

SUSCRIPCIONES. POR TRES TARJAS A 6 SUSCRIPCIONES, 24 RS.

POR SEIS ID. 40 RS.

POR DOCE ID. 70 RS.

LOS AVISOS Y SUSCRIPCIONES SE RECIBEN EN LA DIRECCIÓN, PRÍNCIPE, 28, ESCALERA DE LA DRECHA 2º, IZQUIERDA, Y EN LA CALLE DE CARRETAS, NÚM. 9, LIBRERÍA DE LA SEÑORA VIUDA E HIJOS DE D. JOSÉ CUENCA.

COMPRA DE CASA. — SE COMPRARÁ UNA CASA BIEN SITUADA, NUEVA O DE BUEN USO DE 20 A 25.000 DURAS. LA PORTERA DEL NÚM. 3 DE LA CALLE DE LA SARTEN, DARA RAZÓN.

SE SUPLICA A LA PERSONA QUE

SE HABÍA ENCONTRADO UN BOLSILLO QUE SE QUEDÓ EL VIDADO SOBRE EL ASIENTO DEL COCHE DE PLAZA, NÚM. 439, A LAS CUATRO DE LA TARDE DEL DÍA 5 DEL CORRIENTE, QUE CONTENIA OCHOCIENTOS VEINTE Y TANTOS REALES, SE SIENDRA ENTREGARLO EN LA CORREDA A BAJA DE SAN PABLO, NÚM. 4, CUARTO SEGUNDO DE LA DERECHA, DONDE SE DARÁN MÁS SEÑAS Y UNA GRATIFICACIÓN.

A VISO. — SE SUPLICA A D. FRANCISCO MARÍN O MORÍN, PASAJERO QUE SE EMBARCÓ EN GIBRALTAR CON DESTINO A ALICANTE EL 23 DE JUNIO DEL AÑO PRÓXIMO PASE A SAN BERNARDO Y QUE VESTÍA UNIFORME, QUE SE SIRVA AVISAR SU DOMICILIO A D. JOAQUÍN CASANOVAS, DEL COMERCIO DE SAVILLA, DENTRO DEL TÉRMINO DE 10 DÍAS, PARA UN ASUNTO QUE LE INTERESA.

QUIEN QUIERIE CEDER EN ARRENDAMIENTO UNA CASA DE CAMPO QUE TENGAN JARDÍN, ENQUADRA Y COCHERA, Y ESTÉ SITUADA EN LOS CARABANCHELES A LOS ALDEONES DE LA CORTE, DEJARÁ NOTA ESCRITA DE LA SITUACIÓN DE LA FINCA, PRECIO, HORA DE VERANO Y DEMAS PERMENORES QUE GHSTE, EN LA CALLE DE ATCHA, NÚM. 6, TIENDA, ESQUINA DE LA CONCEPCIÓN.

NUEVO ALMACÉN DE CAMAS IN-

GENIAS Y DEL REINO, COCHON Y DE MUJERES, ETC., ETC., CALLE DE PRECIADOS, NÚMERO 23. — ACABA DE ABRIRSE ESTE ESTABLECIMIENTO, Y SU DUEÑO, PARA ACREDECERLO, ESPECIALIZA DICHOS ARTÍCULOS A PRECIOS ECONÓMICOS.

RETOUR D'AGE OU AGE CRITIQUE

ELIXIR DE CADET

LIOUETTE D'ORREE

AYUDA LA NATURALEZA A LOS HOMBRES CON EL ANTIDÓTICO DE LA CUAL CRÍTICA.

EN PARÍS: EN CASA DE CADET, 79, RUE SAINT-DENIS.

DEPÓSITOS EN MADRID: SIMÓN, BORRELL HERMANOS, SÁEZ MONTOYA, SÓLNOS, QUESADA Y ESCOLAR.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS.

ACABAMOS DE RECIBIR UNOS ELEGANTÍSIMOS TRAJES HECHOS DE ALPACAS BLANCAS Y GRANADINAS OSCURAS A PROPÓSITO PARA VIAJE Y CAMPO, A 10 Y 11 DURAS; LENCERÍA DE DOS VARAS DE ANCHO PARA SÁBANAS, DESDE 13 RS.; DE TRES VARAS, DESDE 18; PAÑUELOS DE BATISTAS PARA LA MANO, DESDE 28 RS. DOCENA EN ADELANTO. ORGANZAS SUPERIORES, DE COSTE 11 Y 12 RS., A 6 HOLANDA PARA CAMISOLAS, DESDE 6 RS.

HABIENDOSE REALIZADO TODA LA SEÑERÍA, EN BREVE RECIBIREMOS GRANDES SURTIDOS QUE ANUNCIAREMOS CON OPORTUNIDAD, A PRECIOS DESCONOCIDOS.

CALLE DEL PRÍNCIPE, NÚM. 28, FREnte AL TEATRO.

ANCORA TERRITORIAL Y MERCANTIL.

LOS SEÑORES IMPONENTES DE ESTA SOCIEDAD, SE SERVIRÁN PASAR CUANDO GUSTEN A LAS OFICINAS CENTRALES, SITUADAS EN LA CALLE DE LA LUNA, 6, PRINCIPAL, PARA COBRAR LOS INTERESES QUE LE HAN CORRESPONDIDO EN EL MES DE JULIO DE ESTE AÑO.

MADRID, 4 DE AGOSTO DE 1864. — EL DIRECTOR GENERAL, RAFAEL TAMARIT DE PLAZA.

IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. — EDITOR D. HILARIO DE ZULOAGA

— ¡Diablo! dijo Pampelonne indicando a Clermont el cadáver del centinela que el capitán había arrojado al foso, ese La Gazette hace bien las cosas decididamente, y le tendríamos barón como tanto de seba.

Clermont no respondió, estaba sordo y mudo de emoción y de impaciencia.

Cuando La Gazette oyó el galope de los caballos en el patio, levantóse para mirar por una ventana, y D. Jaime, pensando que iban a socorrerle, no intentó disimular su alegría. Elena temblaba de susto.

La Gazette abrió la ventana y gritó:

— Por aquí, camaradas, hacedme el gusto de subir.

Y le quitó a Olivero su mordaza, fué a abrir las puertas, y volvió al lado de su prisionero en el momento en que las espaldas del Balfío y de Pampelonne resoplaban en la antesala.

— Escalencia, dijo, ahí tenéis al conde Kataklofski y al escudero Ivarof, que viene a ofreceros sus respetos.

Al decir esto se sentó tranquilamente.

Elena quiso levantarse para recibir a sus libertadores; pero si tuvo este valor le faltaron las fuerzas, porque volvió a caer en su sillón, ante el que Clermont fué a inclinarse plegando una rodilla en tierra, mientras la señora de Thomassin, apoyándose de las manos de su compañera, las besaba con transporte y ternura.

— Señorita, dijo Clermont con voz convulsa, no envíad la gloria de mi amigo, — señaló al capitán — porque si no tengo el honor de haberlos libertado, tengo la alegría de veros libre y...

— Estás herido, caballero! interrumpió Elena, feliz en poder expresar su propia alegria con una palabra que revelaba noblemente la turbación de su corazón.

— Bendita sea la sangre que he vertido por vos, señorita; una sola de vuestras miradas ha curado ya mi herida.

Y como Elena, llena de sonrojo, había tocado con el dedo la ensangrentada mano del Balfío, el Balfío cogió en sus dos manos la de la joven, y luego contempló su divino rostro con éxtasis y embriaguez.

Pampelonne comprendió la turbación de estos dos corazones enamorados: uno de otro; había sido confidente de Clermont, sabía que estos dos enamorados no se habían dicho nunca que se amaban; que el amor había florecido en su alma, como florece el arbolito en el desierto, y comprendía todo lo que tenían de delicia.

do, de tierno y de difícil sus posiciones respectivas. Así, quiso hacer más fácil la embarazosa situación de ambos con uno de esos accesos de brusca alegría, cuyo secreto poseía él solo.

— Señorita, dijo, permitírse que me incline a mí vez ante vos, y os presente al Balfío de Clermont como el hombre de Francia y de Navarra más digno de ser amado. Hace cuatro años que vive con vuestro recuerdo; si no me engaño, hace cuatro años al menos, que participó de sus esperanzas... ¡Bueno! ya estamos de acuerdo todos sobre ese punto, y decidimos: — ¿No es cierto? — que para agradar a Dios, que nos ha socorrido en nuestros trabajos, inauguremos este hermoso día con un acto de clemencia.

— Sí, con todo mi corazón, respondió Elena con nobleza, mirando con lástima a Olivero, todo enemigo vencido es perdonado, así como olvidado.

Clermont y La Gazette se volvieron hacia el prisionero; Clermont con desden, La Gazette haciendo una mueca.

— Así, pues, continuó Pampelonne, os recomiendo que no os habléis con demasiada ternura delante del señor Olivero, porque tiene las pasiones vivas, porque ama como los tigres y los gatos, y debe sufrir horriblemente en vuestra presencia. Abresurémonos, pues, a arreglar las cuentas a su Escalencia, y volvámonos a Paris.

Olivero lanzaba miradas feroces; su frente había palidecido, sus labios temblaban de furor.

— Sois traidores y cobardes, dijo con rabia; traidores, porque todos tres me habéis mentido; cobardes, porque sois tres en insultar a un hombre cuyas manos están atadas.

— Desatadle y ponedle en las manos su espada, exclamó Clermont con impetuositud.

— Eso no! respondió Pampelonne; no es éste el momento de enseñar a este caballero la estocada a la ligera, una estocada corta, de feliz memoria.

La Gazette soltó una carcajada, y Pampelonne continuó:

— Si es prisionero del barón La Gazette, caballo; yo soy el caballero de Pampelonne, y el señor el Balfío de Clermont, tres caballeros que os dejarán memoria si pudieren disponer de vos. Vamos a conduciros ante S. M. el rey de Francia y de Navarra, que tiene mucho interés en felicitáros por vuestro celo patriótico. — irá defender a París, celo desgraciado,

mujer. ¡Lo que hemos hecho es horrible!

— Mi querida señora, respondió La Gazette, es un español y un bribón... Muchos españoles he matado en mi vida pero a los valian más que ese... Además solo había que tomar dos partidos; no olvidéis que esos castellanos son vuestros enemigos, los enemigos del rey y los míos... Después de todo, qué diablo, no soy yo quien les ha declarado la guerra. ¡Pero, silencio! Nuestra obra no ha concluido; bajemos al patio...

— Pero si Olivero...

— Desgraciado si él se veo! Aunque ahorcado como su criado, no por eso dejaría de matarla... V. nad...

— La Gazette y la señora de Thomassin bajaron de puntillas al patio, y vieron el caballo atado al anillo.

— Quedaos ahí, dijo el normando; voy a ver si está guardado el puente levadizo.

El capitán llegó de puntillas hasta la bisagra; el centinela estaba de espaldas, y miraba al fondo del foso para pasar el tiempo. La Gazette le dió una estocada en los riñones, y empujándole por detrás lo precipitó en el foso.